

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "LESANPLAST S A EN LIQUIDACION", CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL 17 DE ENERO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las 11h00 en el local social de la compañía, esto es en la Ciudadela Urdesa Central calle Guayacanes 806 y Acacias de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la compañía "LESANPLAST S. A. EN LIQUIDACION", Sr. ANTONIO JOSE SANTELLI PAREDES, por sus propios derechos propietario de mil acciones; Sr. GEOVANNI FERNANDO SANTELLI PAREDES, propietario de mil acciones, todas las acciones son de un dólar cada una.

Asisten a la junta todos los siguientes accionistas: Sr. ANTONIO JOSE SANTELLI PAREDES y el Sr. GEOVANNI FERNANDO SANTELLI PAREDES.

En la presente junta general y de conformidad con lo que establece el art. 238 de la ley de compañía se procedió a declarar formalmente instalada la junta poniendo a consideración de los presentes el Único Punto del Orden del Día: Aceptar el Estado Financiero del año 2019.

La Junta General de Accionista resuelve Aceptar los Estados Financieros presentado por el señor contador del año 2019.

Con la presente Resolución de la Junta General de Accionista queda Aceptado los Estados Financieros del año 2019 presentado por el señor contador de la compañía LESANPLAST S. A. EN LIQUIDACION.

Por no haber otro punto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación, con lo que el Gerente declara concluida la sesión siendo las 13h00.

Certificamos: que la presente es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.



SR. ANTONIO SANTELLI PAREDES.
C. I. N° 0905418794



SR. GEOVANNI SANTELLI PAREDES.
C. I. N° 1302406085